

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 031

- FECHA:** Armenia, 13 de diciembre de 2022
- HORA:** 09:00 a.m. a 09:55 a.m.
- LUGAR:** Reunión Virtual Usando la aplicación Cisco Webex.
- ASISTENTES:** Angélica María Ramírez Agudelo, presidente
Alba Lucía Aguirre Franco, docente
Alejandra Giraldo Gaviria, docente
Alejandra María Parra Sánchez, docente
Juan Guillermo Caicedo Quintero, docente
Patricia Villegas Celis, docente
- AUSENTES** Dolly Rivera Chávez, representante de graduados
(Con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Movilidad internacional estudiante CIDBA.
4. Respuesta solicitud estudiante de Trabajo de Grado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum.

Se informó por parte de la directora que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día.

El orden día se aprobó sin ninguna modificación.

3. Movilidad internacional estudiante CIDBA.

La directora informó que el estudiante Jorge Alexander Caho Arciniegas identificado con C.C. 1.016.032.122, se ganó la beca parcial para movilidad estudiantil en la Universidad de Sevilla en España, se le han presentado algunos inconvenientes para la legalización de la beca con dicha Universidad; por tanto, le sugirieron mirar la posibilidad con otra Universidad de España para que no pierda la oportunidad. El estudiante una vez hizo las respectivas consultas presentó la opción de estudiar en la Universidad Politécnica de Cartagena en España para cursar los siguientes espacios académicos:

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 031

ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO		ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA	
Programa	Asignatura	Programa	Asignatura
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Creatividad empresarial	Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	Gestión de empresas
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Creatividad empresarial	Grado en Ingeniería en Tecnológica Industriales	Organización y gestión de empresas
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Estadística descriptiva	Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	Estadística
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Medio ambiente	Doble grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática en la ingeniería Biomédica	Tecnología medioambiental
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística	Medio ambiente	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos	Geología, edafología y climatología

Los consejeros aprobaron por unanimidad la propuesta del estudiante para que siga con su proceso de legalización de la movilidad estudiantil.

4. Respuesta solicitud estudiantes de Trabajo de Grado.

La directora socializó la solicitud enviada por los estudiantes JOSÉ ALIRIO ACEVEDO AGUIRRE y JENNIFER CARRILLO a la decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, sobre la inconformidad con el desarrollo de su propuesta de trabajo de grado titulado "*Curso de capacitación en el manejo de recursos electrónicos y bases de datos para bibliotecarios de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, Sede A Bogotá*", el cual estuvo asesorado por la docente Alba Lucila Alcaraz Gallego; igualmente, socializó el documento con las evidencias enviadas por la docente frente al proceso y asesoría a los estudiantes, en el cual se evidencian los ajustes que se deben realizar al trabajo de grado y los motivos por los cuales considera que este proyecto debe quedar aplazado.

La directora manifestó que en un principio el tema se manejó con el Comité de Trabajo de Grado, quienes consideraron apoyar el concepto de la asesora y se dio respuesta a los estudiantes, pero ahora que la inconformidad ha escalado a otras estancias, se consideró importante que el Consejo Curricular en pleno analice la situación, y así proceder a dar una respuesta a los estudiantes.

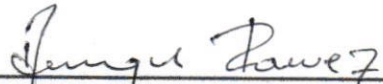
Una vez discutida la solicitud de los estudiantes y revisadas las evidencias tanto de los estudiantes como de la docente asesora, el Consejo Curricular ratifican y apoya el concepto dado por la docente.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 031

Se adjuntan a la presente acta los oficios entregados por el Comité de Trabajo de Grado y Consejo Curricular, los cuales son enviados a la Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Siendo las 09:55 a.m. se da por terminada la sesión.



Angélica María Ramírez Agúdelo.
Presidente Consejo Curricular



Gloria Patricia Orjuela Pulido.
Secretaria

Elaboró: Patricia Orjuela